

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Oficinas: Mera, 3-Tels.: Redacción 1973 — Admón. 2853 — Jueves, 18 Abril 1946 — Año XXXVII Núm. 10.560 — Precio del ej. 40 cts. Suscrip. mensual 8 ptas



La última Cena, por Alberto Durero

EDITORIAL

“Estaré con vosotros...”

Esta es la idea que resume toda la emotividad de las conmemoraciones del trágico sacro de la Semana Santa. Los augustos misterios rememorados se ordenan a consumar la permanencia del Hijo de Dios humanado en medio de aquellos a quienes vino a redimir.

Porque si Cristo se hizo Eucaristía fué precisamente para prolongar hasta la consumación de los siglos su presencia real entre sus hermanos; si Cristo extendió sus manos sobre el patíbulo de la Cruz fué para cumplir su promesa: “atraer a sí todas las cosas”, hacerlas suyas, reinar sobre ellas, penetrar en todas las cosas con la virtud soberana de su gracia; si Cristo luego resucitó, fué para que toda la humanidad resucitara con Él a una nueva vida, una vida superior y espiritual, que es, a su vez, un esbozo y fuente de una vida deiforme, estable y venturosa.

Insensiblemente sienten los hombres en estos días de Semana Santa planar sobre su espíritu el significado trascendente de los misterios conmemorados. El alma humana, aun la que cree más superficialmente, no puede sustraerse a la fuerza vital que irradian las escenas íntimas del Cenáculo y el dramático sangriento del Gólgota, y Él se hace sentir con esplendores de fresca resurrección en la conciencia de todos, los que le aman y los que le quieren menos y hasta le aborrecen, diciéndoles luminoso y quedo: “Estaré con vosotros!”

A pesar de haber pasado, en el transcurso del tiempo, por tantas renovaciones de su pasión dolorosa, Cristo continúa viviendo en la actualidad en las conciencias, con tanta o mayor intensidad que en los días lejanos de Clodoveo, de Lorenzo el Magnífico o de Teresa de Jesús. La Cruz, símbolo de la hegemonía del Rey de los siglos y de los tiempos, no desaparecerá jamás de la cima de nuestras montañas, de los muros de nuestros hospitales, del testero de nuestros sepulcros.

Cristo no perdura en nosotros por el prestigio de sus fórmulas o troqueles lógicos, a la manera de Platón y Aristóteles; ni al modo de Buda o de Mahoma, por el sortilegio de una doctrina más o menos moralizante y entonadora. Siendo faro ideal de nuestra mente y sangre emotiva de nuestro corazón, esto por constituir el alfa y el omega de nuestra vida. Con Él empezó ésta a fluir en la sucesión de los siglos; Él le dió nueva savia en el Calvario, y sólo basada en Él habrá de sostenerse hasta la consumación de los tiempos.

Cristo es la Verdad; la Misericordia y el Amor vitificados en forma definitiva e insuperable, y siempre habrá Juanes místicos, Zaquesos iluminados y Magdalenas contritas que se dirijan a Él diciéndole como aquel autor anónimo del siglo XIII: “Salve, Salvador del mundo, Jesús adorado!... Quisiera adaptarme a tu Cruz, bien sabes por qué. Graba en mi corazón tus lagas rojas, tus profundas heridas, para que, amandote de todas las maneras, me vea siempre crucificado contigo. Crucificado en ese madero, dulce Jesús mío, mírame con misericordia. Atrédeme a Ti por entero y dime una sola vez: Yo te curo y te perdono todo... Te estrecho ansiosamente, me uno a Ti con toda el alma...”

El Consejo de Seguridad de la O.N.U. inició ayer el debate sobre España

El delegado holandés recomendó al Consejo que ponga sumo cuidado en no convertirse en el instrumento que provoque una nueva guerra civil española

Nueva York. — Bajo la presidencia del Delegado egipcio, comenzó a tratarse hoy el caso de España ante el Consejo de Seguridad de la O.N.U.

El Delegado polaco, Lange, defendió la proposición del Go-

bierno de Varsovia y acusó a actual régimen español de constituir una seria amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Lange afirmó que el Gobierno de Franco fué repudiado en distintas ocasiones por las

Entusiasta manifestación obrera en Madrid para rendir homenaje de gratitud al Ministro de Trabajo

Tomaron parte en ella 20.000 productores del Ramo de Construcción

El Ministro, ante las insistentes aclamaciones, tuvo que salir al balcón y dirigió la palabra a los manifestantes

Madrid. — A las seis menos cuarto de la tarde de ayer se puso en marcha, desde la C.N.S. provincial la manifestación de obreros del ramo de la Construcción para rendir homenaje de gratitud al Ministro de Trabajo, señor Girón, con motivo de la reglamentación del trabajo, recientemente aprobada.

Mucho antes de la hora señalada acudieron obreros en gran cantidad. Presidió la manifestación el Delegado Provincial de Sindicatos, con el Vice-secretario Provincial de Ordenación Social, el jefe del Sindicato Provincial de la Construcción y el jefe de la Sección Social.

Se calcula en unos 20.000 el número de productores del citado ramo que marcharon detrás llevando banderas y pancartas en las que se leía: “Sin nueigas nos nan otorgaño lo que en otros tiempos no conseguimos con ellas”; “Franco: los obreros de la construcción le saludan, como españoles”; “El Sindicato de la Construcción agradece a su Caudillo Franco”; “Franco: los trabajadores del Sindicato de la Construcción reconocemos la justicia social que practica. ¡Arriba España!”

La manifestación se dirigió por el último trozo de la Gran Vía y la calle de San Bernardo al Ministerio de Trabajo, donde subieron la presidencia y una comisión de obreros que fueron recibidos por el Ministro, señor Girón.

El Vice-secretario provincial de Ordenación Social pronunció unas palabras de salutación al Ministro, agradeciéndole lo que ha hecho con los obreros de la Construcción; también le dió las gracias en nombre de éstos el jefe de la Sección social del Sindicato y después le entregó una talla de madera con la siguiente inscripción en una placa de bronce: “Los productores del Sindicato Provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica de Madrid, al camarada José Antonio Girón de Velasco, Ministro de Trabajo, en homenaje de adhesión”.

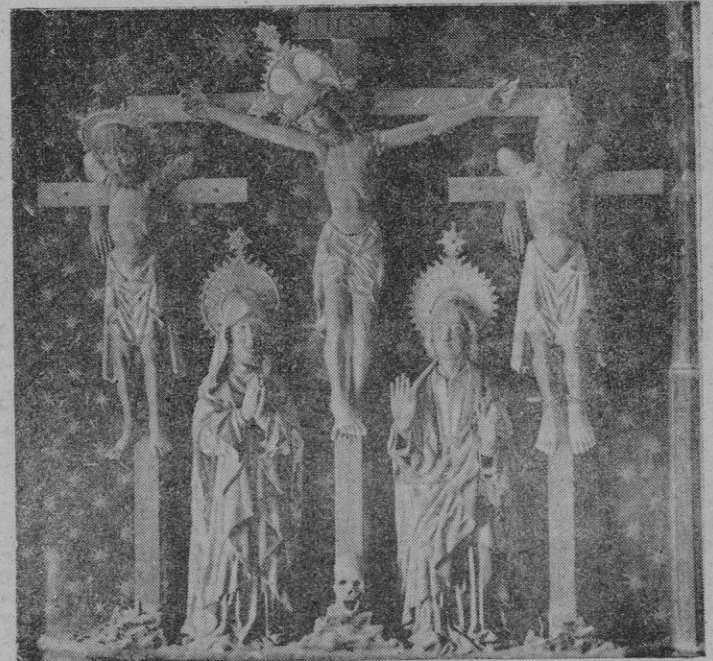
El Ministro pronunció las siguientes palabras:

“En nombre del Caudillo, a quien todos debéis los beneficios de la reglamentación y a quien tendréis que agradecer las nuevas metas que paulatinamente se vayan conquistando en beneficio de todos, recibo esta placa con el grito que ya tenemos nosotros co-

co ardiente grito de guerra. ¡Arriba España y Viva Franco!”

(Ante las insistentes aclamaciones de la muchedumbre, el Ministro de Trabajo salió al balcón y dirigiéndose a los ma-

(Continúa en la 8.ª página)



Crucifixión que se conserva en el Ayuntamiento de Selva, obra del siglo XV

Los Ayuntamientos españoles eligen sus representantes en las Cortes

También los eligieron los Colegios Oficiales y las Academias

Madrid. — Los Ayuntamientos españoles, Colegios, Corporaciones y Academias han elegido a sus representantes en Cortes, habiéndose facilitado los resultados siguientes:

Por los Colegios de Médicos resultaron elegidos los doctores González Bueno (don Carlos) y Palanca, director general de Sanidad.

Por los Colegios de Abogados, don Antonio Goicoechea y don Emilio Laguna, de Zaragoza.

Por el Colegio de Procuradores, don Luis Montemayor, de Toledo.

Por las distintas Academias: el marqués de Lozoya, director general de Bellas Artes y el señor Torroja, secretario de la Real Academia de Ciencias Exactas.

Por el Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad, don Ramón Cartiñas Riep, registrador de la Propiedad, de Tarrasa.

Por los Colegios Notariales de España, don Eduardo López

Palop, director general de los Registros y del Notariado.

Por los Colegios Oficiales de Arquitectos, don Francisco Prieto Moreno, director general de Arquitectura.

Por los Municipios han resultado elegidos los siguientes señores:

Provincia de Barcelona, el alcalde de Sabadell, don José María Marcet y Coll; Madrid, don Salvador Almela, Navarro, alcalde de El Escorial; Lérida, don Jaime Culleré Pons, alcalde de Mollerusa; Gerona, don Juan Bonaterra; Tarragona, don José María Fábregas, alcalde de Valls; Ciudad Real, don Justo Aparicio; Toledo, don Tomás Mahero, alcalde de Puebla de Almoradiel; Soria, don Cándido Zargoya, alcalde de Almansa; Almería, don Francisco Sánchez, alcalde de Alhavía; Segovia, don Juan Herrero, alcalde de Cuellar Alava, don Jesús Velero, alcalde

(Continúa al final de la primera columna de la siguiente página)

Ayer fué inaugurada la nueva Oficina de Información de la Dirección G. de Turismo

Palabras del Excmo. Sr. Gobernador Civil y del Secretario General de dicha Dirección.—En recuerdo de Don Francisco Vidal

Está patente—y en otras ocasiones lo hemos comentado— la importancia que para nuestro isla tiene cuanto con el turismo se relacione. La atracción de forasteros, el que éstos encuentren aquí el mayor confort y las máximas facilidades

Gobierno Civil

En la mañana de ayer el Excmo. Sr. Gobernador Civil, recibió la visita de don José María Mañá de Angulo, Director del Museo Arqueológico y Comisaría Insular de Excavaciones de Ibiza, quien dió cuenta a nuestra primera Autoridad Civil de los resultados de las excavaciones llevadas a cabo en el Puig des Mulíns de la ciudad de Ibiza. Dichas excavaciones se realizan debido a la subvención dada por el señor Gobernador Civil, demostrando con esta una vez más su apoyo entusiasta y decidido por todas las cuestiones históricas y artísticas de estas islas.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

Pago de alquileres

Durante los días 23 y 24 de los corrientes, MARTES y MIÉRCOLES tendrá lugar en las Oficinas de esta Cámara (La Palma n.º 6) el pago de los alquileres condonados en aplicación del Decreto de Exención de alquileres, correspondiente a los meses de ENERO, FEBRERO y MARZO de 1946.

Pago de alquileres atrasados

El pago de los alquileres condonados correspondientes a los meses comprendidos desde ENERO 1941 a MARZO 1946, ambos inclusive, se efectuará el día 25 JUEVES.

Las horas señaladas para ambos pagos son de 9 a 12 de la mañana, debiendo exhibir los propietarios interesados la correspondiente cédula personal y el último recibo de la derrama satisfecha.

Palma 16 de Abril de 1946.

— El Presidente, Pedro Ribas.
— El Secretario, Tomás Petru.

RETRATOS 1.ª COMUNIÓN

Modernos.

FOTO MULLAN

(Viene de la página anterior)

de de Iruraz; Asturias, don...
rio de la Torre, alcalde de...
don; Málaga, don José Chicano...
alcalde de Coín; Zaragoza, don...
Ernesto Gu, de Espila; Castellón...
don Vicente Ribas, de Camanes;...
Badajoz, don Francisco Baviano...
de Mérida; Salamanca, don Al...
pio Pérez Tabernero; Zamora...
don Manuel Vicente Herrero, al...
calde de Bermillo de Sayago;...
La Coruña, don Gregorio Chi...
lón, alcalde de Carballo; Gui...
púzcoa, don Justo Oría, alcal...
de Eibar; Huesca, don Juan La...
casa, alcalde de Jaca; Sevilla...
don Juan Ramírez, primer te...
niente de alcalde de Constanti...
na; Granada, don José Salas...
alcalde de Albuñol; Teruel, don...
Jesús Millán Biel, alcalde de...
Montalban; Jaén, don Mateo P...
pérez Rodríguez, alcalde de Navas...
de San Juan.

CIFRA

para conocer cuanto de bello encierra Mallorca, interesa de manera singular a los mallorquines. Estos, percatados de esta realidad, han hecho mucho y hacen constantemente, sin solución de continuidad, por el turismo.

Ahora bien. El esfuerzo isleño resultaría baldío, no todo lo eficaz que se desea, si no contara con el apoyo, largo y eficiente, del Estado. Y éste, a través de la Dirección General de Turismo, se lo da, generoso y fructífero. El acto de ayer, celebrado con motivo de la inauguración de la nueva oficina de información que dicha Dirección General tiene en nuestra ciudad, no demuestra sin lugar a dudas. Las palabras que el Secretario de tal Dirección y el Excmo. Sr. Gobernador Civil pronunciaron son harito elocuentes y demostradoras de ellos. Celebrémoslo, como mallorquines y como españoles orgullosos de que, en esa hora del mundo cargada de zozobras, podamos afanarnos en estas tareas de paz y bienestar.

La inauguración de la nueva oficina — que nueva es en realidad, ya que de la anterior queda, únicamente, el local propiamente dicho — que la Dirección General del Turismo tiene instalada en el Paseo del Generalísimo revistió gran brillantez.

Asistieron el Excmo. Sr. Gobernador Civil, jefe Provincial del Movimiento señor Paró Suárez, el Secretario de la Dirección General de Turismo, Sr. Grau, acompañado de su distinguida esposa; el comandante ayudante señor Domínguez, en representación del Excmo. señor Almirante Jefe de la Comandancia Naval; el primer teniente de Alcalde y Subjefe Provincial del movimiento señor conde de Ocau; el Presidente y el vicepresidente del Fomento del Turismo, señores conde de Peraltada y Mulet, con el Secretario y Jefe de la Oficina que se inauguraba señor Mut y los directivos señores Forteza, Jefe de Obras Públicas, Porcel, Jefe de Sanidad, Parietti, ingeniero de la Diputación, y Servera; el jefe de la Oficina de información de Barcelona señor Gorriti; el jefe del Sindicato de Hostelería señor Ventayol; representaciones de la industria hostelera y de las agencias de viaje; y otras distinguidas personas.

Realizaba el acto con su presencia la señora doña Margarita Garau, viuda del que fue Secretario del Fomento del Turismo que tanto y tan bien laboró por el turismo mallorquín don Francisco Vidal Sureda (e. p. d.) acompañada de otras distinguidas damas.

El canónigo señor Espases, en representación del Excmo. señor Arzobispo-Obispo de Mallorca, bendijo el local y pronunció adecuada y bella plática.

Seguidamente, el Secretario de la Dirección General agradeció a las Autoridades e invitados su asistencia. Refiriéndose a la nueva instalación, dijo, se había procurado conservar el estilo mallorquín en su sencillez. La mejora era necesaria — añadió — por la importancia que aquí tiene el turismo. Agradeció al Fomento del Turismo su colaboración. Refirióse a las ganancias que hay en el mundo entero de conocer España. Nosotros — dijo — anhelamos que las

CHAMPAN "NOYA"
¡El mejor de los mejores!!

gentes vengán para comprobar nuestra paz y nuestro bienestar: las recibiremos con los brazos abiertos. Ojalá esta Oficina tenga que trabajar mucho.

A continuación, pronunció breves palabras el Excmo. señor Gobernador Civil. Después de expresar su satisfacción por ver como la Dirección General del Turismo y el Fomento del Turismo desean hacer de Mallorca un lugar en el que puedan congregarse todos los hombres de buena voluntad, dijo que es significativo que la inauguración que les había reunido se haga, precisamente, en momentos en que el mundo se debate en una lucha sin fin, mientras nosotros, los españoles, gracias a Franco, podemos ofrecer un ambiente de paz y amor. Terminó S. E. haciendo votos para que esa paz y ese amor se irradien desde aquí, para bien de todos.

Finalmente, a propuesta del señor Garau, todos los reunidos destilaron ante la Sra. Viuda de Vidal Sureda, como testimonio de afecto y homenaje a la memoria de su difunto esposo.

Fué servida una copa de vino español.

La oficina ha quedado espléndidamente instalada, ajustada al gusto mallorquín, según proyecto del arquitecto señor Casas. Es de bello aspecto; mereció unánimes elogios.

El señor Garau, con su distinguida esposa, permanecerá en nuestra isla toda esta semana, visitando algunos de sus más hermosos parajes.

Deseámosle que esta estancia le sea grata.

- DE SOCIEDAD -

RESTABLECIDO
Se encuentra completamente restablecido de la delicada intervención quirúrgica que le fué practicada, por el Dr. don D. Gonzalo Aguiló, nuestro distinguido amigo don José Rosinol de Zagránada.
Lo celebramos.

PETICION DE MANO
Por doña Florentina Comas Vda. de Bauza, y don Bartolomé Comas Socias, ingeniero Industrial, y para su hijo y sobrino, respectivamente, don Juan Bauza Comas, de Palma, ha sido pedida a doña María Castañer Oliver y al Rdo. don Miguel Antonio Castañer Mayol la mano de su sobrina y hermana,

Mañana no se publicará «Correo de Mallorca»

Siguiendo a costumbre de todos los años, mañana, festividad del Viernes Santo no se publicará «Correo de Mallorca».

Farmacias abiertas

HOY DIA 18 DE ABRIL
(De 9 mañana a 10 noche)
B. Cardell — Plaza Cardenal Reig, 14.
R Planas. — San Nicolás, 30.
A. Miró — Colón, 18.
A. Sa'vá — Olmos, 158.
J. Pieras — Galera, 9.
F. Ramis — Sindicato, 75.
R. Reynés — San Miguel, 37.
F. Aguiló — Villalonga, 64, (Santa Catalina).
M. Caubet — (El Terreno).
A. Bausá — M. Marqués, 92.
A. Sampol — Plaza Pedro Garau, 16 (Son Cock).
A. Lorenz — (C/ll d'En Rebassa).

respectivamente, la Srta. Isabel Castañer Mayol, hija de don Jaime Castañer Oliver y doña Rosa Mayol Cardona, residentes en Adjuntas (Puerto Rico).
La boda, D. M., se celebrará en breve.

DE VIAJE
Ayer tarde llegaron de Valencia e Ibiza, en el vapor correo, don Andrés Alcover, doña Catalina Llompard Garcias y sobrina, doña María Angeles Mayol y don José Darder.

De Barcelona llegaron ayer, en avión, don José Puig Llobera, don Juan Vidal Vila, don Juan Sala Roig y don Domingo Pons.

Para Barcelona salieron anoche en el «Ciudad de Palma» don Bartolomé Eudades Fiol, don Francisco Palau y Sra., don Javier de la Rosa Mayol, doña Pilar Blanes, don Enrique Amorós y don Antonio Ferragut.

Salió también para Barcelona el medico don Jose Luis Valentí Aguiló.

Esta tarde, en avión, saldrán para Barcelona don Vicente Bosch Ferrer, don Jaime Ripoll Ferrer, doña Francisca Casellas Rotger e hijos, don Francisco Cortés y doña Carmen Sánchez.

Saldrá también esta tarde, en avión, para Barcelona, de paso para Madrid, el Delegado Provincial de Estadística, don José de Oleza y España.

Géneros de Punto

también les ofrece objetos de Perfumería y novedades
SAN NICOLAS, 3

OSBORNE

Escuela del Magisterio Masculino de Baleares

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial para los alumnos que tengan aprobados el examen de ingreso, durante el presente mes de 11 a 12'30 en los días hábiles, queda abierta en esta Secretaría, la matrícula no oficial para 103 citados alumnos que deseen examinarse de las asignaturas del aludido primer año, en las convocatorias de junio y septiembre del presente curso.

Palma de Mallorca, 16 abril de 1946.

La Secretaria, M. Villalonga.

Escuela del Magisterio Femenino de Baleares

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 2 de los corrientes que concede examen de primer año del Magisterio para las alumnas que tengan aprobado el examen de ingreso, queda abierta durante el presente mes, de 11 a 12'30 en los días hábiles, la matrícula no oficial para las citadas alumnas que deseen examinarse de las asignaturas del aludido primer año, en las convocatorias de junio y septiembre del presente curso.

Palma de Mallorca, 16 abril de 1946.

La Secretaria, Maria Villalonga.

CASA ROJALS

Mudanzas. — Consulte precios



Siete Esquinas, 5 — Telf. 2221
Palma

SABADO de GLORIA

ESTRENO en ESPAÑA

TEATRO BALEAR

(NUEVA DIRECCION ARTISTICA)

TENDRAN EL HONOR DE PRESENTAR SIMULTANEAMENTE

Tres primerísimas figuras del cine americano, reunidas en un film de calidad excepcional

Claudette COLBERT Veronica LAKE Paulette GODDARD

En una modernísima superproducción
«PARAMOUNT»

Sangre en Filipinas

Romántica y trágica epopeya de las muchachas americanas en Filipinas, luchando contra la invasión japonesa

Proyecciones simultáneas en

METROPOL

“CALZADOS DADOS”

Liquidación total a cualquier precio. Preciosos modelos para CABALLERO y NIÑOS de gran solidez. — Para SENORA desde 10 PESETAS. — Anselmo Clavés, 19; Palma.

La Semana Santa en Palma

ITINERARIO DE LA PROCESSION DE ESTA TARDE

La procesion de Jueves Santo que saldra esta tarde, a las 7 de la iglesia de la Anunciacion (Santo Hospital) recorrera el siguiente itinerario.

Calles de Benencia; de los Olmos; de San Miguel; Plazas Mayor y del Marques del Palmer; calle de Colon; Plaza de Cort; calles del General Goded; Almudaina; Morey; San Pedro Nolasco; Pajau; Mirador; Fatio Real Palacio; Santa Iglesia Catedral; calles del General Goded; Victoria; Conquistador; Plazas de la Libertad; Paseo del Generalissimo; calle General Mola; Plaza de Santa Catalina Thomas; calle de Navarra; Via Roma y calle de Benencia.

ITINERARIO DE LA PROCESSION DE MANANA

La procesion de Viernes Santo que saldra tambien de la iglesia de la Asuncion, a las 20 horas, recorrera el siguiente trayecto:

Calles de la Piedad, iglesia de la Concepcion, Concepcion, Agua San Cayetano, San Feno, Generalissimo, General Mola, Plaza Sta. Catalina Thomas, calle de Navarra, Via Roma y Calles de Benencia.

EL DESCENDIMIENTO DEL SANTO CRISTO DE LA SANGRE

En la mañana de ayer, despues de solemne Via Crucis, tuvo lugar en la iglesia de la Anunciacion (Hospital) el descendimiento de la imagen venerada del Santo Cristo de la Sangre y su traslado al pie del altar mayor donde quedo colocada sobre magnifica alfombra, hasta la tarde en que despues de los actos de coro, fue llevada procesionalmente al sitio donde acostumbra ser colocada hasta la salida de la procesion de esta tarde.

Durante todo el dia de ayer y muy especialmente desde el atardecer, hasta bien anoche, el desfile de fieles devotos ante la veneradísima imagen fue extraordinariamente continuo y concurrencioso, testificándose con ello la grandísima devoción en que se tiene a la Preciosísima Sangre.

30 años atrás

(De la coleccion de CORREO DE MALLORCA)

18 Abril de 1916

Este año, en la procesion del Jueves Santo, la Banda Municipal estrenara una bonita marcha funebre titulada "Penamiento", compuesta por el inteligente profesor músico de 1.º del Regimiento de Infanteria num. 61 don Lorenzo Beltran.

El Veloz Sport Balear tiene el proposito de celebrar en Palma una semana de aviacion.

De Barcelona y Valencia han sido importados estos dias: 46.700 kilogramos de harina, 1.400 de patatas, 132.800 de arroz y 3.200 de azucar.

En el salon de actos del Fomento del Civismo, el Rdo. P. Antonio Casulleras, Superior de la Misión de Palma, dio una interesante conferencia sobre el sistema de ensenanza Montessori.

Han llegado a Barcelona a bordo del trasatlantico espanol "Barcelona" los supervivientes del "Principe de Asturias" entre los cuales figuran varios mallorquines, quienes en breve se trasladaran a Palma.

HULES GOMAS Casa Codina JUNTO AL BORNE PALMA

LAS FUNCIONES DE HOY. EN LA CATEDRAL BASILICA

Esta mañana en todos los templos se han celebrado las solemnes funciones propias de Jueves Santo.

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, se procede, a la hora de cerrar nuestra edición, a la celebración de los divinos oficios y consagración de los Santos Oleos.

Oficial el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, Dr. Miralles Sbert, asistido de diáconos de honor por los M. Iltres. Sres. don Francisco Maria Ortega de la Lorena, Arceidiano y don Miguel Alcover, Maestréscuela, y de diácono y subdiácono en la misa por los M. Iltres. Sres. Secretario Canciller del Obispado y don Juan Quetglas, Canónigo.

Asiste el Ayuntamiento en corporación, presidido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, don José Manuel Pardo Suárez e integrado por el Alcalde, don Juan Coll Fuster, y la mayoría de los gestores municipales.

Terminado el oficio se efectuará la solemne procesion con el Santísimo hasta el monumento donde quedará expuesto.

CULTOS

VIERNES, DIA 19 VIERNES SANTO (Ayuno con abstinencia de carne)

Las funciones propias del día serán:

En la Catedral a las 7 sermón de Pasión, por el M. Rdo. P. G. Munar. A las 9:30 Horas menores y Oficios del día. A las 4 tarde sermón del descendimiento de la Efigie de la Cruz. A las 5, Oficio de Tinieblas y terminado éste, procesion del Santo Entierro.

En Sta. Eulalia a las 7 sermón de Pasión y a las 9 Oficio del día. A las 12, ejercicio de las Tres Horas por el Rdo. Sr. don M. Noguera, Pbro.

En Sta. Cruz a las 6 sermón de Pasión. A las 9 Oficios del día y adoración de la Vera Cruz.

En S. Jaime a las 7 sermón de Pasión. A las 3 tarde se hará el ejercicio del Via Crucis y a las 5 sermón y procesion del Santo Entierro.

En S. Miguel a las 7 sermón de Pasión por el Rdo. D. V. Herrero y a las 9 Oficio del día.

En S. Nicolás a las 7:30 sermón de Pasión; a las 9:30, Oficio del día. Noche solemne ejercicio de la Soledad de María con sermón por el Rdo. don Bruno Morey, Pbro.

En la Sma. Trinidad a las 8, Oficios propios del día.

En el Sdo. Corazón a las 10 Misa de Presantificados.

En Sta. Catalina Thomás a las 8:30 Oficio propio del día. A las 7 tarde Soledad de María

En la B. de S. Francisco a las 9 función del día; Tarde, a las 6 Corona de la Virgen y Via Crucis, predicado por el Rdo. P. A. Pezicás, franciscano.

En la Anunciacion (Hospital) el oficio del día se hará a las 9. Tarde a las 6:30 Via Crucis y a las 8 procesion del Santo Cristo de la Sangre.

En S. Felipe Neri a las 8:30 Oficio del día. A las 12, Tres Horas predicadas por el P. B. Reynés, C. O.

En Montesión a las 8 de la mañana Oficios del día. A las 6:20 tarde Via Crucis.

En los SS. Corazones a las 8:30. Tarde a las 7:20 Rosario y Soledad de María.

En la Merced a las 9. Noche, Via Crucis, procesion del Entierro y sermón.

En el Socorro a las 8:30; tarde a las 7:30 Soledad de María y procesion de Sto. Entierro.

En los Capuchinos a las 9.

El tránsito de coches en Semana Santa

La Cooperativa "Taxis Palma" tendrá montado estos dias un servicio de urgencia

La Cooperativa "Taxis Palma" se complace en comunicar al publico en general que, durante los dias Jueves y Viernes de esta semana, tendrá montado un servicio de urgencia para los casos de primera necesidad, debidamente autorizado por la Alcaldia.

Palma de Mallorca a 18 Abril de 1946. — El Jefe, Miguel Cuervas.

- En S. Juan a las 9.
- En la Misión, a las 9.
- En Santa Magdalena a las 7:30; tarde a las 3. Via Crucis.
- En la Concepcion a las 7;
- En Santa Clara a las 7:30; tarde procesion del Santo Entierro y Soledad de María.
- En las Capuchinas a las 8.
- En Santa Teresa, a las 7.
- En Santa Catalina de Sena, a las 8.
- En el Temple, a las 7:30.
- En el Centro Eucaristico, a las 9.
- En los Carmelitas, a las 9.
- En las HH. Trinitarias a las siete y media.

SABADO, DIA 20 SABADO SANTO

Las funciones propias del día serán:

En la Catedral a las 9. En la Basílica de S. Francisco a las 7:30. En Santa Eulalia a las 7:30. En Santa Cruz, a las 7.

En San Jaime a las 7:30. En S. Miguel, a las 7.

En S. Nicolás, a las 7. En el Sdo. Corazón (Hospital), a las 7:30.

En la Sma. Trinidad, a las 6:30. En Montesión, a las 7:30.

En Santa Catalina Thomás a las 7. En la iglesia del Socorro, a las 7:30.

En la Merced, a las 7. En la iglesia de PP. Capuchinos, a las 7.

En los SS. Corazones, a las 7:30. En la Misión, a las 7.

En S. Felipe Neri, a las 6:30. En S. Juan, a las 8.

En los PP. Carmelitas, a las 7. En Sta. Magdalena, a las 6.

En S. Jerónimo, a las 7:30. En Santa Teresa, a las 6:30.

En la Concepcion, a las 6. En Santa Catalina de Sena, a las 7.

En las Capuchinas, a las 6:30. En Sta. Clara, a las 6.

En el Centro Eucaristico, a las 8. En las Trinitarias, a las 7.

Conferencia

En el Colegio Oficial de Médicos dió anoche su anunciada conferencia el Profesor don José Alcina Bofill.

Por falta de espacio no publicamos hoy la reseña de dicho acto. Lo haremos en nuestra próxima edición.

Ejercicios Espirituales

En el Colegio de la Consolación dirigidos por el Rdo. Padre Lorenzo Rotger, de los SS. CC. Empezarán dia 23 a las 7:30 de la mañana del mes de Abril, para las señoritas alumnas y ex alumnas del mismo.

El horario será el siguiente. Mañana. — A las 7:30 Misa; a las 8 meditación platicada; a las 10 lectura; a las 11 meditación platicada; a las 12 Examen y a la 1 comida.

Tarde. — A las 3 y media, Via Crucis, coronita de Oro y estacion; a las 5, Lectura; a las 6 plática; a las 7 Rosario, y a las 7:20, meditación platicada. A. M. P. G.

Orden concediendo la Medalla "Al Mérito en el Trabajo", en su categoría de Oro, al señor Fluxá y Fiol de Llorach

Texto de la Orden

Ampliando la información publicada ayer sobre el nomenaje que se efectuara el dia 27 del actual en el Teatro Principal, con motivo de la imposición de la Medalla "Al Mérito en el Trabajo", en su categoría de Oro, a nuestro distinguido amigo e ilustre paisano, don José Maria Fluxá y Fiol de Llorach, Jefe de la Seccion primera del Ministerio de la Gobernacion, he aqui el texto integro de la Orden del Ministerio de Trabajo concediéndole tan preciada recompensa:

Ilmo. Sr.: Visto el escrito elevado por la representación legal del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administracion Local de España; y

Resultando que en dicho escrito se solicita la concesión de la Medalla del Trabajo, en su suprema categoría de Oro, a favor de don José Maria Fluxá y Fiol de Llorach, Jefe de Administracion Civil de primera clase, y de la Seccion primera de la Dirección General de Admi-

nistración Local, dependiente del Ministerio de la Gobernación, alegando al efecto que dicho señor, que lleva más de cuarenta y dos años de servicios al Estado, durante los cuales ha demostrado en todo instante una laboriosidad sin límites y una conciencia relevante y ejemplar, por lo que ha merecido diversas recompensas honoríficas, se ha destacado de forma extraordinaria colaborando intensamente y con elevado espíritu en las múltiples disposiciones dictadas por el Gobierno para dignificación de los Cuerpos de Funcionarios de la Administración Local, cooperando a la constitucion de los Cuerpos Nacionales de Secretarios, Interventores y Depositarios, a formación de Escalafones, provision de plazas, creacion del Instituto de Estudios y otras numerosas disposiciones, sin que deba olvidarse que en varias ocasiones ha estado encargado de la Dirección General de Administración Local;

Considerando que los hechos que quedan extractados y que están comprobados en todos sus extremos son merecedores de la Medalla "Al Mérito en el Trabajo", creada como supremo galardón que puede otorgarse en el orden laboral para premiar aquellas cualidades sobresalientes que concurren en empresarios y trabajadores intelectuales o manuales, ya que encajan en el apartado D del artículo 9.º del Reglamento de 25 de abril de 1942, dictado en ejecución y para desarrollo del Decreto de 14 de marzo anterior;

Vistas las disposiciones citadas, así como la Orden de 12 de mayo de 1943.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por la Subsecretaría y previo acuerdo adoptado en el Consejo de Ministros celebrado en el día 24 de noviembre de 1945, ha acordado conceder a don José Maria Fluxá y Fiol de Llorach la Medalla "Al Mérito en el Trabajo" en su categoría de Oro.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años, Madrid, 20 de diciembre de 1945. —Girón de Velasco.



Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Tiendas de ultramarinos

De conformidad con la Circular num. 345 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se hace publico para general conocimiento de las Tiendas de Ultramarinos que tienen inscritas "Colecciones de Cupones" que, presentarán en estos Servicios (San Miguel, 189) los Apéndices de Altas y Bajas correspondientes al mes actual, juntamente con los justificantes de Altas y Bajas registrados, los dias que a continuación se detallan, significando que las Altas que se produzcan por cambio de Establecimiento proveedor, seguirán administrándose en sus respectivos establecimientos hasta dia 4 de mayo proximo.

Dia 20, del núm. 1 al 300 de 1 a 17 horas.

Dia 23, del núm. 301 al 600 de 15 a 17 horas.

Dia 24, del núm. 601 al 658 y Econom. de 15 a 17.

Pondrán especial cuidado en rellenar los impresos de Baja, copiando datos directamente de las Tarjetas de Abastecimiento de los interesados, cuidando igualmente de anotar en el impreso de baja, el número del Establecimiento que la expide y sello del mismo.

Al confeccionar los Apéndices itinerarios con toda claridad, la cantidad de Reservistas de cereales Panificables inscritos en su Establecimiento, así como la totalidad de cartillas que figuran inscritas en el Apéndice ultimamente presentado, especificándolas por categorías.

Panaderías Las Panaderías presentarán en estos servicios (San Miguel, 189) los Apéndices de Altas y Bajas correspondientes al mes actual, dia 24, de 15 a 17 horas, presentando en Apéndices aparte, las Colectividades correspondientes a Comunidades Religiosas.

Palma, 16 de abril de 1946. El Gobernador Civil. Firmado: José Manuel Pardo Suarez.



Normas para la clasificación de las Cartillas de Racionamiento

Madrid. — La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Dirección Técnica y Racionamiento), en una circular dicta las normas para efectuar la clasificación de las cartillas de racionamiento.

Las Delegaciones Provinciales ordenarán la impresión de las declaraciones de ingresos y miembros existentes de la familia, ajustadas a un modelo que se adjunta a la circular. Estos impresos facilitarán al público gratuitamente, por mediación de las tiendas, economatos, cooperativas, etc.

Los cabezas de familia llenarán estos impresos teniendo en cuenta la Orden de la Presidencia del Gobierno del 11 del corriente, expresando la profesión con claridad. La declaración de rentas se hará por sueldos líquidos, jornales y demás emolumentos, haciendo constar los ingresos por todos conceptos.

Hasta el primero de julio del corriente año, subsistirá la categoría en que estén clasificadas actualmente las cartillas.

CIFEA

Cupón del Ciego

En el sorteo de ayer salió premiado con 25 ptas. el núm. 763. Con 250 ptas. lo fueron: 63; 163; 263; 363; 463; 563; 663 863 y 963.

COMENTARIOS

La plegaria sacerdotal de Jesús

Así es llamada aquella sublime alabanza con que, después de la Cena, concluyó el maestro sus últimas pláticas con los apóstoles.

La ley mandaba en tal coyuntura la recitación del "Hallel", hermosa selección de salmos, el último de los cuales, con su "Bendito el que viene en nombre del Señor", abría el corazón a las esperanzas mesiánicas.

No omitió sin duda Jesús la plegaria ritual; mas en aquel cenáculo la figura habíase ya convertido en realidad, y ahí estaba Él, el gran Sacerdote de la nueva alianza, al pie ya del altar, dispuesto a consumar su oblación sangrienta. Por eso mismo, en horas tan decisivas y trágicas, no pudo menos de añadir a la prescrita una plegaria propia.

Y fueron las palabras de los labios del Maestro, levantados los ojos al cielo, lenta y suavemente, matizadas de una quizzura penetrante, ardentísima, efusiva, triunfal. Nada tan bello pronunció jamás lengua humana.

Y comienza Jesús rogando por sí. Vino para dar a los hombres la vida eterna que es la gloria. Era, pues, muy justo que, como hombre, entrase en aquella gloria de que ya gozaba al lado del Padre, como Hijo, desde la eternidad.

Jesús presenta luego a sus apóstoles y se complace en testificar la fidelidad de ellos a su persona. El Padre los conoce bien; ¿no se los había dado Él mismo? Son, pues, suyos; por lo demás entre el Padre y el Hijo todo es común. Pero ellos han de ser los continuadores de su obra en medio del mundo, del cual mucho hay que temer. Y puesto que Él se va, se los encomienda al Padre.

Todo es ardor, nobleza sentidísima, emoción, en esta parte de la plegaria. Las repeticiones mismas son prueba de las intensas palpitaciones del Corazón de Cristo.

"Cuando yo estaba con ellos, los guardaba en tu nombre. Y guardé a los que me diste, y ninguno de ellos se perdió, si no es el hijo de perdition, para que se cumpliera la Escritura..."

Y lo menos que pide para ellos es su santificación, que los confirme el Padre en la fe voluntariamente prestada a la palabra de Dios. "Santificalos en la verdad. Tu palabra es la verdad..."

Y por ellos se ofrece, para servirles de ejemplo, para hacerles participantes del infinito mérito de su oblación, a fin de que, participando por su ministerio de la gracia de su sacerdocio, se asocien al mismo tiempo a su estado de víctima y encuentren en Él la santidad que tan deseoso está de comunicarles.

Finalmente echa Jesús una mirada más allá del Cenáculo y ve a todos los cristianos que en el curso de los siglos crearan en Él y formaran su Iglesia.

Y extendiendo sobre esta su esposa mística sus manos unidas sacerdotales, suplica efusivamente a su Padre le conceda el don de una perfecta unidad.

Y tampoco aquí se cansa el Maestro de repetir la misma súplica y de insistir en su anhelo de unidad. Que participen de aquella unidad esencial, infinitamente simple, en la unidad una y única de Dios, que abraza al Padre y al Hijo. "Que todos sean uno, como Tú mismo, oh Padre, estás en Mi y Yo en Ti, para que ellos estén también en nosotros".

Y acaba Jesús apelando a la justicia divina, seguro de haber cumplido su misión y dispuesto a perpetuarla a través de los siglos.

LA SEMANA SANTA EN EL SIGLO XIV

Por Amadís

El erudito P. Villanueva en sus tomos XXI y XXII de su "Viaje literario a las iglesias de España", dedicados a las de Mallorca, nos dió noticias interesantes y curiosas sobre la liturgia de la Semana Santa en nuestra Catedral durante el siglo XIV.

Celebrábase la bendición de las palmas el Domingo de Ramos en el "Padró", o sea fuera del templo. En la "Consueta" del referido siglo se mandaba

Según Villanueva, que se basó en una Acta Capitular de 1386, durante el indicado siglo existían todavía vestigios de la antigua mezquita empujada por los árabes en el mismo solar que después ocuparía la Catedral; vestigios que permanecían en el sitio del nuevo coro central y que desaparecieron al iniciarse las obras para la construcción del segundo tramo de la nave mayor.

En esa Catedral a medio ha-

que la procesion saliera por la puerta de "L'Almoyna" y se dirigiera al portal del cementerio "quae est versus castrum regium". De uno a otro sitio existía una "carrera" o vía que fué adornada con pinturas alusivas durante el mes de Noviembre de 1330 con motivo de la entrada del Rey Jaime III.

El cementerio estaba situado frente a la fachada del Palacio de la Almudaina y sobre el muro que lo cercaba tenía una especie de tribuna o púlpito en el cual cabían muchas personas. Este era el sitio denominado "Padró" (del latín "pretorium") al cual se subía por una escalera que arrancaba del indicado "rossar de la Seu"; allí se leían "rossar de la Seu"; nónicas, se reconciliaba a los penitentes el Jueves Santo, se bendecían las palmas el Domingo de Ramos y en otras ocasiones se predicaba.

Conviene recordar que nuestra Catedral, a fines del indicado siglo, llegaba únicamente en su nave central hasta la segunda bóveda a partir de la Capilla Real, y por su nave del Sur hasta la capilla que hoy es de San Bernardo. La puerta del Mirador no estaba entonces construida; hasta 1389 no empezaron sus obras dirigidas por el famoso Morey.

El área del templo no edificado estaba ocupada por un claustro porticado — probablemente de madera — que tenía varios ingresos a la parte construida, y se comunicaba con el referido "fossar". De ese claustro se conserva todavía el recuerdo del nombre que se da a la capilla inmediata al portal del Mirador: "Capella de la Clasta".

Durante la primera mitad del XIV trasladóse el coro al centro de la iglesia desde su antiguo y natural emplazamiento que volvió a ocupar gracias a la acertada reforma del Obispo Campins. El órgano estaba situado en la capilla de la Trinidad — antigua tribuna real — y en medio del presbiterio se levantaba el retablo gótico que después fué postergado por otro barroco, y que hoy — por obra de Gaudí — está colocado sobre el portal del Mirador.

cer, se celebraban con todo esplendor las funciones de la Semana Santa de la cual tantos detalles nos da el expresado investigador.

Cantábase la Pasión por un solo sacerdote, y en aquellos tiempos no se conocía el uso de Monumentos puesto que el Obispo reservaba en la sacristía la Hostia consagrada hasta el Viernes Santo. A fines de la misma centuria ya se reservó en el altar del "Corpus Christi" a cuyo efecto en 1396 se compraron cien varas o "canas" de "canyamas de Burgunya" para el "so brecel" o pabellon de dicha Capilla (ont esta reservat lo Cos ptecios de Jhu xst, lo dijous e divenres sant). Entonces empezó a usarse el tradicional nombre de "Casa Santa".

En los matines de la mañana de Pascua se celebraba la "Fiesta de las tres Marías". Salían tres presbíteros con dalmáticas, caras cubiertas y candelarios en las manos, y puestos sobre el altar mayor contestaban al coro que les preguntaba tres veces "Dic nobis, María, quae vidisti" con los versículos "Se puenchrum, Angencos y Surrexit".

Pero quizás sea la más curiosa noticia de aquellas remotas fechas la referente a los actos que se celebraban por la mañana del martes, tercera fiesta de Pascua. Salía un sacerdote con dalmática verde y cubierto con una tela colorada representando a María Magdalena, y era interrogado por el coro en la misma forma de

(Continúa en la pág. siguiente)



ESTAMPAS LULIANAS

7. El Misterio de la Cruz

Por el P. Rafael Ginard Bauçá, T. O. R.

Se ha dicho que Ramón Lull es una figura solitaria, un autodidacto sin apenas conexión con los escritores que le precedieron. Tal vez han contribuido mucho a esta opinión los panegiristas a ultranza que, al hablar del Doctor Iluminado, siempre apelan al superlativo y lo aislan, tercamente, para presentarlo como un caso único en la historia del pensamiento humano. Por nuestra parte, creemos que hay verdad en la afirmación susodicha, mientras se la reanuda a proporciones moderadas. Ramón Lull, aunque no estudiara en las universidades y a pesar de su nativa independencia, fué un espíritu abierto a todas las corrientes intelectuales y aceptó aquellas que eran conformes con su temperamento peculiar. Sus obras demuestran que se nutrió con el pan de los fuertes de la sagrada Biblia y que San Agustín, San Jerónimo, San Anselmo, Ricardo de San Víctor, Santo Tomás de Aquino y Guillermo de la Marre no le fueron desconocidos. También hay que admitir la influencia de los escritores árabes hacia cuya tierra se orientaron, en gran parte, sus actividades apostólicas.

Hoy, con motivo de la Semana Santa, queremos destacar algunas notables coincidencias — referentes al misterio de la Cruz — del Doctor Iluminado con San Jerónimo y, en especial, con el autor de los himnos "Pange, lingua, gloriosi Patrum certaminis" y "Vexilla Regis prodeunt". Los compuso Venancio Fortunato (530-603) y es, quizá, el poeta que, con más brío y estremecimiento más hondo, plenitud de inspiración y gracia lírica ha cantado el misterio de la Cruz. Estos himnos son un chorro de emoción vívil donde las frases y pensamientos llamean como lava incandescente. El poeta supo traspasar su alma vibrante a las estrofas escuetas, cénicas, sin una redundancia. Pocas veces es dable leer cosas más sublimes. "Abre, vado en hiel, ya muere el Redentor. Espinas, clavos y lanza taladraron el divino cuerpo de donde brota agua y sangre. ¡Tierra, mar, astros y mundo, en qué río son lavados!"

Felle potus, ecco e languet.
Spina, clavo, lan cea
míte corpus per forarunt:
unda manat et cruor.
Terra, pontus, astra, mundus,
quo lavantur flumine!

No hay que extrañar, pues, si la Iglesia engastó los himnos de Fortunato Venancio en el rezo litúrgico y si dejaron perennes huellas en la memoria de Ramón Lull.

El pensamiento del árbol es como la savia que circula por casi todas las estrofas. "Por su nobleza, el árbol de la cruz es único entre todos los árboles. En selva alguna hallábase otro que se le pudiera parangonar en hojas, flor y fruto. ¡Árbol de fulgida belleza, enrojecido con la púrpura del Rey; ungido con la sangre del Cordero!" Vamos a poner los textos de Venancio y Ramón Lull en su lengua original y se verá claro cómo coinciden en ideas y palabras.

Cruz fidelis, inter omnes arbor una nobilis:
silva talem nulla profert fronde, flore, germine.
quám (arborem) sacer cruor perunxit jusus Agni corpore.

Arbor decora et fulgida ornata regis purpura.

"Árbol enhiesto, abaja tus ramas; enmollece las entrañas duras, suaviza tu rigurosa índole y pueda el Rey de la gloria tender sus miembros en lecho blando".

Flecte ramos, arbor alta, tensa laxa viscera, et rigor lentescat ille quem dedit nativitas; et superni membra Regis tende mihi stipite.

Lo pus noble vegetable e mellor qui anc fos creat, fo l'arbre de la sancta creu... car aquell arbre fo en lo comensament cubert de verdor, e de fulles, e de flors e de fruits... e puxés, en la fi, fo cobert e vestit de la vostra deitat e humanitat, e fo tot banyat de sanc preciosa.

(Libre de Contemplació, 35, 19.)

Aquella (creu) no hac fuster qui l'aplanás ni fallisás, ans era aspra i dura, en so que los troncs, e les esquerdes, e l'es cortxa vos entrava per la carn en la creu.

(L. de Contemplació, 122, 2.)

Ramón Lull, embriagado con la sangre del Redentor y la locura de la cruz, veía el símbolo de nuestra redención en todas partes. "Los marineros veem, Sényer, que fan creu del arbre e de l'entena per tal que la vela s'umpla de vent". (Libre de Contemplació 117, 3) "A vos, Sényer Deus, sia gloria, e laor, e benedició per tots temps, qui representats als nostres ulls corporals la forma de la sancta creu, tota hora que'ls auells van volant per l'air en presència de nostres ulls". (Libre de Contemplació 109, 28). Utejese ahora esta comparación del Doctor Iluminado con las siguientes palabras de San Jerónimo: "aves, quando volant ad aeterna, formam crucis assumunt", y se habrá de admitir que el pensamiento lulliano de las aves y la cruz, probablemente no es original sino que depende de los escritos de San Jerónimo.

Esto, junto con lo que más arriba acabamos de exponer, da visos de gran verosimilitud a la afirmación siguiente: Ramón Lull, aunque ha podido parecer una figura solitaria en el campo intelectual, fué un insaciable devorador de libros y las raíces de sus ideas se encuentran diseminadas, acá y acullá, en muchos autores cristianos y musulmanes. Pero el estudio, detallado y completo, de las fuentes doctrinales y literarias donde bebió este incansable buscador de sabiduría, aún está por hacer.

No compre un aparato de radio sin antes oír los nuevos modelos PHILIPS

VENTAS A PLAZOS

Sub Agencia Casa José Brades

Plaza Rosario, 1

Teléfono 2231

La Cofradia de "La Sang"

LA PROHOMONIA

Por Julio Sanmartin

Unas ordenaciones que nevian fecha de 1902 instituyeron la Cofradia de la Preciosissima Sangre de nuestro Señor Jesucristo, con el unico y exclusivo fin de contribuir a la mayor solemnidad del culto a la veneranda imagen que recibe el amor de los fieles en la iglesia del santo Hospital, desde hace muchos siglos; ¿cuantos?, infortunadamente se ha investigado. En insoluble misterio aureola a la amada figura de Cristo, quedando en lo ignorado quien, nay podria ser el autor de la tana, por encargo de quien se hiciera, etc., etc.

Los Pronombres forman la seleccionada guardia de Cristo de "La Sang", escogida de entre los mejores coirages.

En las ordenaciones promulgadas el 22 de Septiembre del año 1904 para la mejor administracion y gobierno de dicha Cofradia, y en su capitulo inicial, se dispone que "pueden y deben ser recibidos cuantos que ran pertenecer a ella, sean del estamento social que fueren, así hombres o mujeres "do tal condicio, que sean de vida honesta y exemptar, y no escandalosa". En el capitulo tercero se determina que la cofradia contará con ocho "pronombres" y "el dia de la eleccio de Sobreposats cada any sen elegiran cuatro nous".

De ahí suponemos que nace el numero de doce pronombres de que consta la limfiada cofradia actual, puesto que en 9 de Mayo de 1870, al restablecer la Diputacion Provincial la Prohomonía de la Sangre, suprimida en Febrero de 1870 por acuerdo de la misma, y al modificar sus estatutos y reglamentos en Febrero de 1870, en el articulo segundo de su acuerdo dice: "Se compone la Prohomonía de doce Prohombres, para cuya eleccion se atenderá principalmente a su conducta y circunstancias que les hagan dignos de esta distincion".

La versión popular acerca del numero de estos servidores de La Sangre halla una adecuada relacion con los doce apóstoles de Jesús. Tal vez la intencion fundacional corriera parejas con el sentir generalizado de que antes hacemos mencion.

Para la procesion del Jueves Santo y rogativas publicas en las que la sagrada imagen tuviera que ser sacada de la iglesia del Santo Hospital para impetrar del Altisimo remedio para alguna necesidad general, se prescribe que las "nachas para acompañar a la venerada imagen sean de un cabo".

La Cofradia tenia también obligacion de acompañar a la Santisima Imagen de la Sangre en las procesiones de ajusticiados que hubiere, pagando la misma, a quienes asistieren, "dos royals castellans solament de distribucio".

Aunque así lo dispusieran las antiguas Ordenaciones, parece ser que la imagen del Crucificado con la que concurrían a dichas procesiones no era la de "La Sang" y si la de reducidas dimensiones que cerca de la puerta principal de entrada a la iglesia del Hospital, a mano derecha, se venera, la que es conocida por el nombre de

(Continúa en la quinta columna de esta misma página)



PROCESSO

Impressió de Setmana Santa

Per Miquel Costa i Llobera

Per la frescor de Març perfum de violetes, celatge moradenc per l'horitzó flotant, i sobre l'esperit les uncions secretes del dia moridor... Era'l Divendres Sant.

Baixant entre xiprers, des del vehi Calvari, seguia poc a poc la llarga processó; brillaven ja sos llums, i'l cantic funerari de lluny feia sentir sa lenta oració.

Les notes d'aquell cant, com un vol d'aus noctur per l'auba de la nit giraven vagament, fins a tocar del Puig les roques taciturnes, fins a morir avall pel remorós torrent.

Cendrosos olivars i bosc obscur i roques i camps de sembradiu fonien les colors, surgint com un trofeu palmeres d'aïtes soques, damunt un llunyedà de palides blavors.

Com una reina en dol de trágic infortuní, la lluna ab roig esguart de dins la mar sorti, com escampant recorts d'un altre pleniluni en que suor de sang guaita a Gethsemani.

Semblava ella parlar de l'única diada en que'l sol per horror va cloure'l gran ull seu, i en que ella cap al tart vegé l'inmaculada plorar sobre'l cos fret la mort de son Fill Déu.

Llavors mon esperit vola dins l'harmonia del cant i la vesllum, de l'hora i dels recorts; i al fons de lo indecis pinta ma fantasia l'immensa processó que formen vius i morts.

I vetaquí que arreu generacions passaven: misèrries i esplendors, lo débil i lo aspriu; i, essent tan diferents, d'enfora s'igualaven, com són iguals de lluny les ones d'un grau riu.

Mes, alta damunt tot, se veia la figura del abatut suprem, del Home de dolors, vessant amor sublim del fons de s'amargura i de sa horrenda creu un rastre de dolçors.

Irradiava llum son cap cenyit d'espines, llançant sobre aquest món un raig net i suau; i com dins un boirim de llagrimas divines li feia nimbe entorn l'arc-iris de la pau.

Banc d'immortals amors i d'odis implacables, damunt l'oneig del temps seguia son camí, mostrant-se mai confós, entre corrents mudables, profundament humà, profundament diví.

Profundament humà de penes i tendresa, profundament diví d'oracles i virtut: bé's veia ésser l'UNGIT d'eterna reialesa per Salvador del món culpable i decaigut.

Ell víctima innocent, redempció sens mida, Ell consol infinit, un Deu qui sab plorar; Ell sant treballador, exemple i llei de vida; Ell mestre del morir, qui pot resuscitar...

Es l'únic qui desclou el llibre del misteri, tancat ab set segells que mai obrí ningú... Es Ell que a terra i cel aixampla son imperi... Ell es principi i fi. Ell es qui ho fa tot ú.

Adoren cels de cels davant sa faç humana, adora també'l món, adora fins l'infern, pues tot lo que contra Ell s'aixeca en lluita vana, baix de sos peus caigut, acreix son soli etern.

Aixó per un moment ab claretat intensa llavors més bé que mai vegé mon esperit, mestres moria el só i per la volta immensa s'açaven transparents les ombres de la nit.

La Semana Santa en el siglo XIV

(Viene de la 4.ª página)

Esta de las "Tres Marias", pero al llegar el momento de hablar de la resurrección de los muertos, salían de debajo del altar "set o vuit fadrins, o tans quan volran, ab camis e cuberts los caps ab amits, e quan vindra lo loch de resucitar axiran davall l'altar e radolant fins baix al darrer graho, anarsen an la sacristia". Al mismo tiempo un Angel con las alas "plenas de candelas encenes" salia de la capilla de San Gabriel disparándose una bomba "significando lo impetu del seu axir".

Podemos imaginar la espectacularidad de aquellos momentos y el enorme gentío que debía acudir a presenciarlos. Ignoramos cuando terminó la costumbre de conmemorar tan plásticamente la Resurrección del Señor, pero creemos lógicamente que — al igual de la simpática fiesta del "Bisbetó" — debieron suprimirse tan pintorescos actos en gracias a la severa dignidad del culto y quizás para evitar abusos.



La Cofradia de "La Sang"

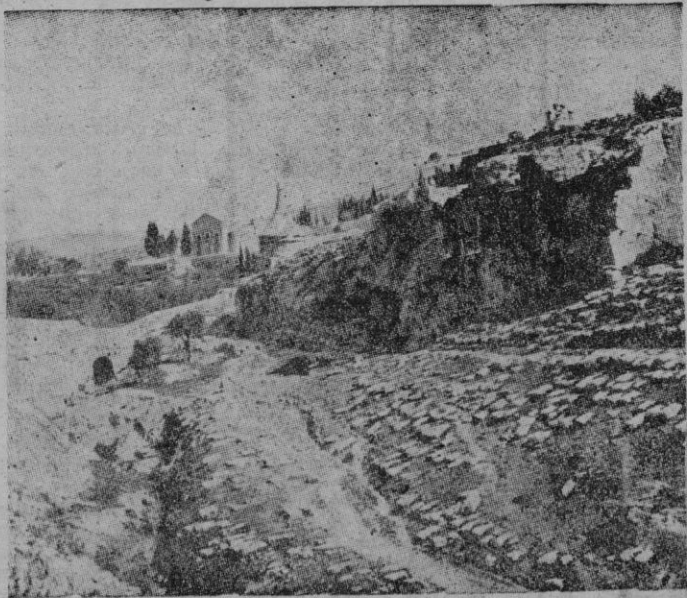
(Viene de la primera columna de esta página)

"Sant Cristo d'es condeñats a mort".

Gabriel Maura en sus famosas "Aygoforts" describe de manera de ser "Prohombre". El capitulo de su libro que titulo "La Sang", escrito durante la época de suspensión de la Prohomonía — a que ya nos hemos referido — pinta la estampa fuertemente varonil de "aquellos hombres de su casa, menestralles honrados" que la constituían lamentando su ausencia en la Procesion del Jueves Santo, y recordandolos bien plantados, recios, de figura hermanada, como cortados por un mismo patrón, "lo que prova que ja venien an el món predestinats a tan alt "destino".

Esta impresion de seriedad la hemos sentido todos al presenciar su paso dando escolta a "La Sang" en las procesiones, pintada en su rostro la "satisfacción d'es seu carrec", alegrando nuestra infantil curiosidad aquel birrete de seda negra y borla morada con que se tocan y el cingulo de plata con las cinco llagas formando heráldico escudo de Divinos dolores.

Esperemos hoy también y veamos en ellos a doce hombres escogidos entre las honradas gentes de nuestra Ciudad.



El Valle del Cedron, en Jerusalem



CERÁMICAS ARTÍSTICAS

FAYTANAR

EXCLUSIVA DE VENTA

PERFUMERIA

INGLESA



Reunión de la Comisión Gestora Municipal

Acordó conceder un premio de 1.000 pesetas para los Juegos Florales que organiza la Asociación de la Prensa

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde don Juan Coll Fuster y asistiendo los Gestores señores Conde de Olocau, Fuster Rossifol, Morell, Oriandis, Servera, Fortuny, Herrero, Espasas, Fábregas, Aloy, Beltran, Barceló y Cañellas se reunió ayer la Comisión Gestora Municipal en primera convocatoria

con motivo de la festividad del próximo viernes.

Se acuerda habilitar parte del Mercado de la Plaza de Pedro Garau, para Almacén municipal y cuartelillo de Bomberos, ante la necesidad de desalojar el local que ocupan actualmente con motivo de la venta de dicha manzana.

Se faculta al señor Alcalde para firmar las correspondientes escrituras que se refieren a la venta de dos parcelas, una situación en la calle de Fray Cuidado y la otra en la de San Miguel.

Se aprobó un dictamen que se refiere a la colocación de luces en parte de las calles de Aragón, Huerto Torreña, Antonio Ribas, Plaza García Orell, José Rover Motta, Beatriz de Rinos y Juan Bauza.

Se aprobó la liquidación de las obras a destajo reanizadas por don Pedro A. Taperner, en la pavimentación de la calle de Pasaje Manéu, por 4.155,00 pesetas.

Queda ocho días sobre la mesa la Memoria y Balances de los Servicios Municipalizados de Aguas y Alcantarillado correspondiente a 1945.

A propuesta del señor Alcalde se acuerda conceder un premio de 1.000 pesetas para los Juegos Florales que organiza la Asociación de la Prensa con motivo de la Gran Semana Balear.

Se dió cuenta de un oficio del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda aprobando los Presupuestos Municipales para 1946.

El señor Fábregas dio cuenta de los trabajos realizados referente al control de oficinas y tenía —dijo— la satisfacción de declarar públicamente que el personal de la casa entra puntualmente, está toda la jornada en la oficina y, desde luego, me congratulo que vaya esforzándose en el cumplimiento de su cometido en bien de la casa y de la ciudad.

El señor Oriandis propone pase a Hacienda, para habilitar un crédito para el nombramiento de 6 Guardias Jurados nocturnos.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.



(Nueva Dirección Artística)

SABADO DE GLORIA

SOLEMNE REAPERTURA PRESENTACION DE LA GRAN COMPANIA INTERNACIONAL DE REVISTAS



SCALA

1946

ELENCO:

Liesel Stranzinger

La encantadora vienesa de la Escuela de Franz Lehar

Margarette Genske

Graciosa locutora y actriz

Los Tres Mihailovits

Baillarines acrobáticos excéntricos

Charley

Parodista (el doble de Charlot)

Pepita Sansalvador

La profunda maestría y la gracia sutil del baile

Isabel Estorch

Actriz cómica por excelencia

Trío Pacnays

Campeones internacionales del acordeón

Georges Greiner

Del cabaret «Deux Annes» de París

Ricardo Martínez

El genial actor en varias de sus interpretaciones

Scala Girls

Belleza, arte y disciplina

Scala Maniqués

Bellas modelos

DEBUT:

A las 10 noche

DESPACHO DE LOCALIDADES EN TAQUILLA, TODOS LOS DIAS de 11 a 1

BORNE

CAPITOL

SABADO DE GLORIA

Estreno en España La primera película Warner Bros desde el año 1936

EN EL MARCO WARNER BROS.



LOS MAS FAMOSOS ARTISTAS EL ASUNTO MAS CONMOVEDOR

UN TEMA PROFUNDAMENTE ROMANTICO, SENTIMENTAL, MARAVILLOSAMENTE INTERPRETADO

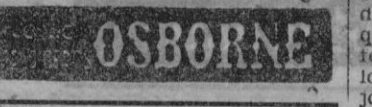
La más enternecedora historia que jamás haya sido narrada.

El más poderoso amor jamás vivido... y el primer encuentro de las dos más grandes estrellas dramáticas

IMPORTANTE:

Dado el largo metraje de la película EL CIELO Y TU, las sesiones empezarán puntualmente a las 3'30, 6'30 tarde y 10 noche

Domingo y lunes sesiones especiales numeradas



CASA JUAN FULLANA Compra toda clase de muebles, puertas, vidrieras, gramófonos y toda clase de objetos de ocasión. Calle Herreria, 101

ANIS, PALO Y LICORES Extenso y variado surtido en marcas y precios en BODEGA MALLORCA

PALACIO DEL MUEBLE

Muebles de todos los estilos, desde la mas alta CALIDAD a la mas estricta ECONOMIA

Visiten nuestros ESCAPARATES y EXPOSICIONES INTERIORES AVENIDA DE ALEJANDRO ROSSELLO, N.º 115

Las directrices sociales de la Iglesia y la Acción Católica

El M. I. Sr. D. Antonio Sancho y don José Ramis Ayreñor dieron dos interesantísimas conferencias en Acción Católica

Como acto final del curso de formación de dirigentes para el Apostolado Patronal, que organizó el Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica, el pasado mes, en su local social, dieron dos elocuentes y documentadas conferencias el M. I. señor don Antonio Sancho, Delegado Diocesano de A. C. y don José Ramis de Ayreñor, Presidente de la Junta Diocesana.

El tema "Influencia de la Acción Católica en la vida social" fue desarrollado por el señor Ramis de Ayreñor, quien después de elocuente síntesis sobre la situación social en el mundo, en que están frente a frente las teorías comunistas y la doctrina católica, destacó la gran importancia de la labor de capacitación para extender entre los patronos y clases dirigentes el sentir de la Iglesia sobre la única manera de resolver en lo posible el problema social.

Desordenada la sociedad como los individuos por el pecado, es vano cualquier empeño de traer a la tierra el paraíso perdido. Propio es de los utopistas de todas las doctrinas soñar con un sistema de vida que es punto menos que aquel paraíso, y la Iglesia, que no es utópica ni soñadora, ofrece en el orden social un conjunto de altísimos principios sobre los cuales puede levantarse una sociedad mejor que la que hoy conocemos.

Para conseguir vencer las dificultades que se oponen a la instauración de un orden social cristiano en una sociedad que no vive el Cristianismo, bien se comprende la influencia inmensa de la Acción Católica para llegar a la solución deseada. La Acción Católica, por su dependencia directa a la jerarquía, por su organización y procedimientos, es la llamada a desempeñar el papel más importante en la conquista del orden social para el reino de Cristo. Esta coordina, como un general las diversas Armas y Cuerpos que constituyen sus ejércitos, la acción de cuantos luchan por la implantación del reinado de Cristo en la sociedad. Y si en tiempos pasados, la guerrilla pudo ser un medio eficaz de combate, en diversos órdenes, el modo como se ha estructurado el mundo moderno hace necesario que sólo bajo un mando único, los católicos de todo el mundo se decidan a luchar, en el terreno social y en el religioso, por el imperio de la caridad y de la justicia cristianas.

El señor Ramis de Ayreñor terminó su elocuente conferencia diciendo: No importa que de momento sean pocos los apóstoles que trabajen en el campo social. Lo que importa es que estén plenamente capacitados, solidamente preparados, que sean disciplinados y obedientes a la voz de mando de los dirigentes, y sobre todo, que vivan la vida de la gracia fortalecida con la práctica de los sacramentos, pues como dijo San Juan Crisóstomo "basta un hombre bueno con verdadera fe para reformar a todo un pueblo".

A continuación el M. I. señor don Antonio Sancho, Delegado Diocesano de Acción Católica, explicó elocuentemente el tema "Las grandes directrices de la concepción social de la Iglesia". Después de aludir a la peligrosidad del socialismo y de

recordar como en el decálogo cristiano se ataca con toda crudeza a la concepción cristiana de la vida, demostró que doctrinas socialistas, derivadas de liberalismo, son opuestas dogma y a la ley natural.

Con citas de León XIII, tresacadas de sus luminosas cíclicas, expuso elocuentemente los fundamentos del orden social con que el inmortal Pontífice, hace ya casi medio siglo, expuso ante la admiración todo el mundo la única manera como podía hallarse solución grave litigio en que se debatían las distintas clases sociales. acordó como en la iglesia anglicana y entre los dirigentes socialismo alemán la "Reformarum" produjo una enorme expectación, hasta el punto de enemigos de la Iglesia confesaron que ésta había ganado más difícil victoria.

Como síntesis de su elocuente y documentada conferencia el M. I. Sr. Sancho, expuso: Necesario buscar la solución acuciante problema en la cristianización del mundo; todas las ventajas materiales serán inútiles si el mundo no se cristiano; si los católicos no caran sus creencias a la práctica no habría cuestión social. Ni el liberalismo ni socialismo, meras variantes comunismo, pueden brindar soluciones que sean eficaces garanticen la debida vigencia de la convivencia humana, derecho de propiedad no puede ser abolido ni por la sociedad ni por el Estado, y brota de ley natural. La propiedad es una función social, y debe girar al bien del individuo pero también al bien común. La acción social de la propiedad exige la Justicia; ya no es más en los tiempos lejanos que sólo se hablaba contra avaricia o en favor de la caridad; ahora en nombre de Justicia social cristiana hay que dar a cada miembro de la sociedad lo que es suyo, lo que necesita para el desarrollo sus funciones sociales en digna vida humana. El Estado no debe limitarse a salvaguardar el derecho común y a estimular al cumplimiento de ley natural, sino que debe bajar positivamente para que se extienda a todos los particulares los beneficios de una legislación universal de leyes sociales.

El señor Sancho terminó luminosa conferencia — que sólo apuntamos algunas ideas, diciendo que la función social del catolicismo se pondrá mediante el desarrollo de la Acción Católica, que de esparcir por todo el mundo las doctrinas sociales de la Iglesia, y hacer de su implantación una necesidad vital para todos.

VIUDA DE TRABAJADOR

Si percibiendo el Subsidio de Viudedad y Orfandad vienes tu o alguno de tus hijos a reunir la condición de trabajadores por cuenta ajena, no dejes de comunicarlo a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, el objeto de que se te conceda la percepción del Subsidio Familiar Normal en lugar de que tengas disfrutando.

TEATROS

El sábado, debut en el Principal de la compañía de María Fernanda Ladrón de Guevara

En el Lírico, Duisberg presentará la sensacional revista "Scala"

EN EL PRINCIPAL

El sábado de gloria debutará en el teatro Principal la compañía de alta comedia que acapala María Fernanda Ladrón de Guevara en la que figura la gran estrella del cine español Amparito Rivelles.

Las merecidas simpatías que se ganó dicha compañía durante su última actuación en Palma, permiten augurar que todos los aficionados al buen teatro se darán cita en los próximos días en el teatro Principal. La lista de la compañía es la siguiente:

Actrices: Adela Carboné; Ana de Siria; Cecilia Gordón; María del Carmen Gordón; María Fernanda Ladrón de Guevara; Isabel Martínez Gil; Susana N. de Prado; Amparito Rivelles; Tina Vidal.

Actores: José Manuel Dea; Miguel De Llano; Pedro Espinosa; Manuel Monroy; Javier Moyá; Fernando Noguerras; Saigüncio Noguerras; Adrián Ortega; Pedro Porcel; Fernando Sala Caro; Antonio Vera.

Gerente: Antonio Calleja. — Apuntador: Manuel Rodríguez. — Representante: José Reverter. — Maquinista: Francisco F. Po. — Regidor de escena: Rafael Torres.

Las obras que serán presentadas serán los siguientes:

(Sábado de Gloria: 20 de abril Noche, presentación de la Com

María Fernanda Ladrón de Guevara

Amparito Rivelles

se presentarán el

Sábado de Gloria

en el

TEATRO PRINCIPAL

con el sensacional ESTRENO de la comedia de ADRIAN ORTEGA

NO TIENE CORAZON

pañía con la comedia en tres actos original de Adrián Ortega "No tiene corazón" (estreno).

Seguidamente la comedia en 3 actos, de J. Juan Cadenas en colaboración con Aldo de Benedetti "Medio minuto de amor". La comedia en tres actos, original de Francisco Serrano Anguita "El río dormido".

La comedia en cuatro actos, original de J. M.ª Pemán y J. Carlos de Luna "Una loba" (estreno).

La comedia en tres actos original de don Jacinto Benavente "Rosas de otoño".

La comedia en tres actos original de don Joaquín C. Sotelo "El fantasma dormido" (estreno).

El drama en cuatro actos, original de D. José Echegaray "Mancha que limpia".

La comedia en tres actos original de Gregorio Martínez Sierra "Mujer".

La comedia en tres actos original de A. Torrado "La madre guapa".

La adaptación de la novela de don P. Antonio de Alarcón, en 7 cuadros, realizada por Félix Centeno "El Clavo" (estreno).

La comedia en tres actos original de don Jacinto Benavente "Campo de armijo".

EN EL LIRICO

También el Sábado de Gloria, en el Lírico, será presentado al público palmesano un sensacional espectáculo. Se trata de la gran compañía internacional de revista que dirige Duisberg, "Scala" 1946.

Integran dicha compañía Liesel Stranzinger, la encantadora vienesa de la escuela de Franz Lehár; Margarete Genske, graciosa locutora y actriz; Los Tres Mihailovits, bailarines acrobáticos excéntricos; Charley, parodista (el doble de Charlot); Pepita Sansalvador, la profunda maestra y la gracia sutil de baile; Isabel Estorch, actriz cómica por excelencia; Trio Parcayr, campeones internacionales del acordeón; Georges Greiner, del cabaret "Deux Anne", de París; y Ricardo Martínez, el genial actor en varias de sus interpretaciones.

Orden de congelación de los intereses alemanes en España

Algeciras. — La prensa de Gibraltar publica el siguiente telegrama de Madrid:

"En el periódico oficial se ha publicado hoy la orden de congelación de los intereses alemanes que comprende 330 firmas propiedad o controladas por alemanes, especificando que los intereses de estas firmas no pueden transferirse sin la debida autorización del Ministerio de Asuntos Exteriores.

La orden ha sido publicada de acuerdo con la resolución adoptada en Bretton Woods, de cuya Conferencia Española es signataria.

La decisión afecta a empresas bien conocidas, incluyendo a Siemens, Ingeniería eléctrica, Agfa Osrarn, bancos y compañías marítimas y de seguros y la Agencia Transocean.

Deportivas

HIPICAS

No habrá carreras hasta el 28

Es ya vieja costumbre la de que el Domingo de Pascua no haya carreras de caballos, como un acto de respeto a esta fiesta de carácter tan eminentemente familiar.

Este año, según nos comunica la R. S. Hípica de Mallorca, no se celebrará tampoco el lunes.

MANZANILLA FINA "REINA DE ESPAÑA". MERITO.

Segunda Fiesta, la reunión semanal en el Hipódromo y el mismo programa que había de ser desarrollado en ella lo será el siguiente domingo, día 28.

Con todo, y en atención al interés que puedan tener propietarios y caballistas en hacer nuevas inscripciones de productos, estas permanecerán abiertas hasta el martes a la hora acostumbrada.

El concurso semanal OSBORNE

Efectuado esta mañana el sorteo para designar el ganador del Concurso OSBORNE, ha resultado favorecido don Bernardo Alcover, que vive en la calle del General Ricardo Ortega. Como envió el señor Alcover una etiqueta del famoso coñac OSBORNE, ha sido favorecido también con el premio de CIN PESETAS.

El Consejo de Seguridad de la O.N.U.

(Viene de la primera página)

taciones de radio que cursaban instrucciones a los barcos y aviones alemanes. Finalmente, Lange presentó una resolución al Consejo de Seguridad para que este Organismo declare que España constituye una amenaza

Nota de la F. Regional de Colombicultura

En virtud de las atribuciones que conllevan los Estatutos de la Federación Española de Colombicultura y Comité Olímpico Español de la F. E. I. y de las J. O. N. S. a esta Regional, la Junta directiva de la misma con el fin de sanear nuestro deporte, ha acordado lo siguiente:

1. Queda prohibido el vuelo de palomas no aptas para la práctica del deporte, por ser ésta la única norma legal autorizada por el Organismo Superior. 2. Con el fin de localizar a todos los que infrinjan la ley vigente, todos los asociados pasarán por su respectiva sociedad antes del 25 del corriente para recibir ordenes reguladoras del vuelo y uso de sus palomas. Teniendo en cuenta que toda negligencia sobre el particular será sancionada sin previo aviso con la retirada de licencia y decomiso de palomas.

3. A los particulares que posean palomas buchonas se les invita una vez más a que retiren voluntariamente las mismas, pues de no hacerlo se atenderán a las consecuencias; ya que la experiencia de los colombicultores distingue en la actualidad una paloma "buchona" de una paloma "deportiva".

Palma de Mallorca, 13 de abril de 1940. — Por la Junta Directiva, el Presidente, José Miret

za para la paz y la seguridad, y de acuerdo con los artículos 39 y 41 de la Carta fundamental de las Naciones Unidas, pide el Consejo a los miembros de la organización internacional que suspendan inmediatamente sus relaciones con el Gobierno de General Franco, al tiempo que declare que el Consejo espera que el pueblo español "recuperará la libertad de la cual ha sido despojado".

Después de Lange, interviene el delegado francés, Bonnet, quien apoyó en substancia la declaración hecha por Lange, y expresó la esperanza de que tal propuesta recibiese el apoyo unánime del Consejo.

Intervino el delegado mejicano, Castillo Nájera, quien se produjo en términos similares a los de Bonnet.

Van Kleffens, delegado holandés, dijo por su parte que las acusaciones formuladas por Lange, se fundan en conjeturas y que no se ha presentado ninguna prueba que justifique la acusación de que el actual régimen español ponga en peligro la paz del mundo. Por ello, el delegado holandés manifestó que no existía base suficiente para que el Consejo de Seguridad emprendiera alguna acción, recomendó finalmente al Consejo que ponga sumo cuidado para no convertirse en el instrumento que provoque una nueva guerra civil española.

El delegado norteamericano Stettinius, habló en último lugar, y declaró que aunque Estados Unidos considerarían con simpatía cualquier medida acordada con la Carta de las Naciones Unidas para la eliminación del actual régimen español y el restablecimiento del régimen democrático, entendía que tal cuestión implica que las medidas a adoptar no provoquen otra nueva guerra civil. A continuación, se aplazó la reunión hasta mañana a las tres de la tarde (hora local).

EFRE

Churchill, invitado por el Duque de Alba a visitar Sevilla

Sevilla. — Es probable una visita a Sevilla del ex primer ministro británico Mr. Churchill, quien ha aceptado la invitación que le ha hecho el duque de Alba, ex embajador de España en Londres, y será huesped de dicho procer.

Winston Churchill se alojará durante su estancia en Sevilla en el histórico Palacio de las Dueñas, residencia de la Casa ducal de Alba.

La visita del ex "premier" británico coincidirá con la Feria sevillana.

Se cree que vendrá acompañado de su esposa y de otras personas de alto rango en el Reino Unido, que desean conocer los aspectos maravillosos de la Feria sevillana y el encanto monumental y natural de la ciudad del Betis

CIFRA

REPRESENTACIONES

Relación de numerosísimas casas nacionales y extranjeras que necesitan nombrar representantes en toda España, remitimos contra reembolso de pesetas 10. Escribid: "Reflejos", Ronda de San Pedro, 15. Barcelona.

CASA CODINA PARA DEPORTES (JUNTO AL BORNE)

Palacio AVENIDA SABADO DE GLORIA ¡ACONTECIMIENTO CUMBRE! ¡Una ola de pasiones arrolladora! Glynis JOHNS Leslie HOWARD Laurence OLIVIER Anton WALBROOK Eric PORTMAN Raymond MASSEY LOS INVASORES Una gran película en defensa de los valores espirituales de la humanidad. Todos los medios técnicos de que han dispuesto los dos centros de producción más potentes del mundo al servicio de un director y unos intérpretes geniales. Proyecciones simultáneas en Intelectura

España ha formalizado su ofrecimiento a las naciones de la O. N. U. de inspeccionar sus fábricas

La agencia Reuter resalta que el Generalísimo Franco, en su último discurso, considera inminente el cambio de régimen

Londres. — La Embajada de España anuncia que el Gobierno español ha invitado al Gobierno de la Gran Bretaña, Estados Unidos, Holanda, Egipto y Brasil, a través de sus representantes diplomáticos acreditados en Madrid, a que envíen a España una comisión de técnicos, con objeto de que se compruebe que carecen de todo fundamento los alegatos expuestos ante el Consejo de Seguridad de la O.N.U. por el delegado de Polonia.

Una invitación análoga ha sido enviada por conducto del Embajador de España en Londres al Gobierno de la Commonwealth de Australia.

LA REUTER RESALTA EL DISCURSO DE FRANCO

Lisboa. — Con gran alarde tipográfico, los periódicos publican en sus primeras planas la respuesta de Franco al mensaje de apoyo de 4.000 abogados españoles.

Bajo el título de "Franco desea garantizar la estabilidad del régimen español", el extracto de la Agencia Reuter recoge los párrafos en que el Caudillo habla de las exigencias de una rápida acción para contar con un sistema que "les conceda la certeza de que no habrá más guerras civiles".

Por dos veces resalta la Agencia Reuter que Franco considera rápido e inminente el cambio de régimen.

Asimismo inserta una versión de la entrevista entre el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, y el Embajador de Gran Bretaña con relación a la acusación polaca en la O.N.U.

La petición del Ministro español de que una comisión británica visite España figura en la información mencionada.

EL OFRECIMIENTO ESPAÑOL CAUSA BUENA IMPRESION EN NORTEAMERICA

Washington. — Varios miembros del Congreso han recomendado aceptar la invitación hecha por el Gobierno de España para que se gire una visita de inspección a sus fábricas y talleres de experimentación, con objeto de comprobar si se realizan trabajos relacionados con la bomba atómica.

Afirman que tal inspección sería un medio importante, en el camino de las inspecciones en todo el mundo, respecto de los trabajos realizados con la fuerza atómica.

El representante demócrata, John Sparkman, miembro de la Comisión de Asuntos Militares de la Cámara, dice que él considera que tal inspección sería el primer paso hacia la posibilidad de autorizar a las Naciones Unidas a inspeccionar, en todas partes, los preparativos bélicos análogos.

"Sin embargo —agregó— no podemos confiar en que individualmente cada país nos permita realizar tal función y, por lo tanto necesitamos llegar a un acuerdo para que se faculte al Consejo de Seguridad de la O. N. U. para realizar dicha inspección, en cualquier momento y en cualquier lugar del mundo".

No hizo objeción alguna a la limitación hecha por España en su ofrecimiento de que se restringa la visita "a las naciones amigas" con lo cual queda excluida la U.R.S.S. y acaso otros países que no tienen relaciones diplomáticas con el Gobierno

del General Franco.

El representante Herry Woorhis, demócrata, dice que tal inspección es importante "si los Estados Unidos forman parte de la comisión inspectora".

Thomas Martin, también vocal del Comité de Asuntos Militares, indica que dicha inspección constituiría "un paso en el buen camino" y agrega que confía en que "todos los países permitirían una inspección análoga".

Helen Gahagan Douglas, demócrata, que ha abogado intensamente en favor del establecimiento, dijo que la inspección que se propone es prematura y que España debe ser inspeccionada "cuando se fije un programa para una acción internacional".

El senador demócrata Claude Perpper expuso su opinión de que corresponde a las Naciones Unidas resolver lo concerniente al ofrecimiento hecho por el Gobierno español.

SOBRE LA EXISTENCIA DE UN TRATADO MILITAR FRANCO-RUSO PARA AGREDIR A ESPAÑA

Nueva York. — La prensa norteamericana reproduce extractos de las acusaciones de Radio Madrid acerca de la existencia de un tratado militar secreto entre Francia y la U.R.S.S. para agredir a España.

El "The New York Times" publica a este respecto un desmentido del Ministerio de Relaciones Exteriores francés negando la existencia de dicho tratado, junto con afirmaciones de que las tropas francesas cerca de la frontera española cumplen solo misiones de policía y que el Gobierno Giral, aunque cuenta con la adhesión de algunos militares, carece dentro de Francia de organización armada.

SE DESMIENTE QUE TROPAS FRANCESAS SE DIRIJAN HACIA LA FRONTERA ESPANOLA

Paris. — El Ministro del Interior ha desmentido la noticia publicada en el periódico "France Soir" según la cual numerosos camiones con tropas se dirigían anoche hacia la frontera franco-española.

Exposición de pinturas de Ramírez



La hija de S. E. el Jefe del Estado, Srta. Carmen Franco Polo, en la inauguración de la exposición de obras del pintor Manuel Ramírez, en el Círculo de Bellas Artes. (Foto S.O.C.)

En los centros políticos de Londres ha causado excelente efecto la declaración del Gobierno español

Madariaga preconiza una invasión de fuerzas regulares extranjeras contra España

Londres. — En los medios políticos de Londres ha causado excelente efecto la declaración del Gobierno Español de facilitar a los miembros de las Naciones Unidas que mantienen relaciones con España, el poder comprar libremente en el territorio español la falsedad de las acusaciones del gobierno "quiling" de Polonia.

Este ha sido el eco, que tanto en Londres como en todos los centros sensatos y limpios ha encontrado el gesto sereno firme y libre de preocupaciones del Gobierno Español cimentado en el incontrovertible argumento de la realidad.

Ante unas puertas abiertas y unos caminos expeditos para realizar toda clase de investigaciones, que puedan disipar el súbito temor de esa hipotética y quimérica agresión del General Franco ese equipo polaco vestido de democracia encuentra el saco roto de sus amañadas acusaciones poco nuevas para nuestros oídos.

Pero en esta ocasión en que nuevamente se quiere poner el

nombre sagrado de España ante el patíbulo no podía faltar el Iscariote, el hombre vil, que vende su conciencia y su dignidad. Y este hombre es por obra y gracia de su fervor comunista, el que atiende por Madariaga.

Dando escape a su "profundo españolismo" el exministro republicano de Asuntos Exteriores ha declarado a la United Press que la culpa de la iniciativa del gobierno polaco la tienen los países anglosajones, que según él eran los llamados a iniciarla.

Pero hay más: como hombre de acción, dice que no bastan las consideraciones platónicas, como para agraviar verbalmente al régimen sino que se debe amenazar con una invasión de fuerzas regulares extranjeras a España.

No nos hacía falta esta declaración. Que Madariaga y su comparsa eran unos traidores a su Patria; que ese equipo trasahumante está dispuesto a ver odiado y arruinado el solar patrio con tal de encaramarse ellos en algún puestecillo político, eso hace mucho tiempo que lo sabíamos; nada nos sorprendió; pero lo que nunca pudo esperar el sano pueblo español es esa destilación de vesania y mal humor, que ha empujado al señor Madariaga a excitar a gentes extrañas a declarar la guerra a la que fué su Patria.

Ni el nombre sagrado de España ni el artículo 253 del Código de Justicia Militar, que castiga con pena de muerte a los españoles que induzcan a potencias extranjeras a declarar la guerra a España, o se concierten con ellas para el mismo fin, han sido suficientes para contener la impaciencia de este repugnante personajillo, que mientras las armas se debatían en España, se dedicaba en cuerpo y alma a preparar con toda clase de detalles la maleta con que establecerse platónicamente y a bastante distancia de los que morían en el frente de batalla.

PERDIDA

de una pulsera de oro, entre C. I. ne Moderno a la Feria. Gratiñcaré. Vallori, 20 (Panadería).

Entusiasta manifestación obrera

(Viene de la 1.ª página)

manifestantes se expreso con unas palabras altamente patrióticas.

Dijo que solemos pararnos muy poco en las manifestaciones externas, aunque si las agradecemos por lo que expresan y significan un sentimiento que va encendiéndose en todas las almas. Hemos de afrontar jornadas mucho más duras, hemos de limar asperezas y hemos de combatir contra un régimen social injusto, caduco, e inservible al que estamos decididos a hacer desaparecer. (Grandes aplausos).

El Ministro, siguiendo órdenes del Caudillo, ha de velar por los trabajadores y ha de establecer una escala social de categorías de esfuerzo, que ha de garantizar contra la avaricia de unos y la malefite de otros. (Grandiosa ovación).

El Ministro termino diciendo que no se trata de meras promesas y que no hay que olvidar que las órdenes de nuestros Jefes no fueron dadas desde las butacas de los salones de un gran hotel, después de una digestión placida —(grandes y clamorosos aplausos)— sino que representaban la sangre y el dolor de los que con sus vidas nos dieron sus mejores consignas. La manifestación se disolvió en medio del mayor entusiasmo de los obreros, que vitoreaban y aclamaban al Caudillo y al Ministro de Trabajo.

CIFRA

Las sesiones de la ONU



El diplomático persa Hussein Alá, leyendo la respuesta del Gobierno de Teherán en el debate promovido en el Consejo de Seguridad de la O.N.U. con motivo de la cuestión suscitada entre Persia y la U.R.S.S.

Centenario de la llegada del primer obispo a Australia

Ciudad del Vaticano. — Durante éstos días los católicos de Australia han celebrado el centenario de la llegada del primer obispo a aquellos territorios. Con tal motivo el santo Padre ha enviado un telegrama de felicitación, dando su bendición a dichos católicos y recordando la labor de apostolado llevada a cabo en la Australia occidental en los cien años pasados.

Exposición de fotografías artísticas de la Semana Santa sevillana



Lisboa. — Don Joaquín Romero Murube, comisario de Bellas Artes de Sevilla, explica la Exposición de fotografías artísticas de la Semana Santa sevillana y que ha sido inaugurada en Lisboa. (Foto Cifra S. O. C.)